

«IN MEMORIAM»
MONS. ALVARO DEL PORTILLO

LUCAS F. MATEO-SECO

A las 4 de la madrugada del 23 de marzo de este año, fallecía en Roma S. E. R. Mons. Alvaro del Portillo y Diez de Sollano, Obispo Prelado del Opus Dei y Gran Canciller de la Universidad de Navarra. Acababa de regresar de una peregrinación a Tierra Santa. El día anterior a su muerte había celebrado la Santa Misa en el Cenáculo, justo quince horas antes de ser llamado a la presencia de Dios. Su Santidad Juan Pablo II, que había sido informado del fallecimiento a primera hora de la mañana, pudo encomendarle en la santa Misa. Poco después envió un telegrama al Vicario General del Opus Dei en el que, tras expresar su pésame, decía: «Mientras recuerdo con ánimo agradecido al Señor la vida de celo sacerdotal y episcopal del difunto, el ejemplo de fortaleza y confianza en la providencia divina que siempre ofreció, así como su fidelidad a la Sede de Pedro y el generoso servicio eclesial como estrecho colaborador y benemérito sucesor del Beato Josemaría Escrivá, elevo al Señor fervorosas oraciones en sufragio para que acoja en el gozo eterno a este siervo suyo bueno y fiel, y envíe para consuelo de quienes se beneficiaron de su dedicación pastoral y de sus preclaras dotes de mente y de corazón una especial Bendición apostólica». Por la tarde, acompañado por el Cardenal Angelo Sodano, Secretario de Estado, el Sucesor de Pedro se trasladó a la capilla ardiente, instalada en la Iglesia Prelaticia, para orar ante los restos mortales del Prelado del Opus Dei.

Este mismo año de 1994, Mons. Alvaro del Portillo celebraba un doble jubileo: el 11 de marzo había cumplido los ochenta años,

y el día 25 de junio hubiera hecho las Bodas de Oro Sacerdotales. Precisamente con motivo de su octogésimo cumpleaños, Juan Pablo II le había enviado un quirógrafo en el que, al felicitarle, ponía de relieve sus largos años de servicio a la Iglesia, que Dios quiso llenar de fecundidad apostólica. La masiva asistencia de fieles a sus funerales celebrados en todo el mundo y, en especial, al solemne funeral celebrado en Roma en la iglesia parroquial de San Eugenio con la asistencia de Cardenales y Obispos de la Curia Romana y personas de toda condición social, han sido un testimonio elocuente de la fecundidad de su ministerio pastoral y de la fama de su vida santa.

En el mes de enero, Mons. del Portillo confirió en nuestra Universidad el Doctorado *honoris causa* a siete ilustres personalidades pertenecientes al mundo del Derecho, de la Música, de la Filosofía, de la Ingeniería y de la Teología. *Scripta Theologica*, ha ofrecido en el número anterior cumplida información de este gozoso acto en el que nuestro querido Gran Canciller pronunció un importante discurso. Estas páginas se escriben todavía con el dolor reciente, entre la pena por su ausencia física y el gozo por la plena consumación de su vida, gastada fidelísimamente en servicio a la Iglesia Santa. Con ellas *Scripta Theologica* desea ofrecer a sus lectores una rápida semblanza de quien durante más de dieciocho años fuera Gran Canciller de la Universidad de Navarra. Al mismo tiempo, desea dar la bienvenida como Gran Canciller a Mons. Javier Echevarría, que durante estos largos e intensos años ha sido el más íntimo colaborador de Mons. del Portillo y ahora es su sucesor como Prelado del Opus Dei y Gran Canciller de la Universidad de Navarra. El es también el testigo más cualificado de su vida santa y el conocedor más profundo de su ingente labor de universitario.

Sacerdote, teólogo, ingeniero e historiador

La vida de Mons. Alvaro del Portillo fue como un río de cauce ancho y, por eso, de manso discurrir: bajo la serena paz que respiraba y sabía transmitir a cuantos trabajaban con él, fluía una poderosa energía y una ingente capacidad de trabajo puesta siempre al servicio de la Iglesia Santa y de los valores humanos a través de un

empeño claro y concreto: «hacer el Opus Dei», primero como colaborador de su Fundador, el Beato Josemaría Escrivá de Balaguer, y después como su fidelísimo sucesor.

Mons. Alvaro del Portillo, doctor ingeniero de Caminos, historiador, teólogo y canonista, nació en Madrid el 11 de marzo de 1914. Fue el tercero de los ocho hijos de D. Ramón del Portillo y Doña Clementina Diez de Sollano. Tras cursar las enseñanzas secundarias en el Colegio *El Pilar* (Madrid), ingresó en la *Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos*, en la que terminó sus estudios en 1941. Antes había ingresado también en la *Escuela de Ingenieros de Minas* y había obtenido el título de Ayudante de Obras Públicas, como se denominaban entonces los Ingenieros técnicos de su especialidad. En el ejercicio de su profesión de ingeniero trabajó en las Confederaciones Hidrográficas del Júcar, Duero y Ebro, así como en la Jefatura de Puentes y Cimentaciones. Fue también Profesor encargado de la Escuela Superior de Ingenieros de Caminos de Madrid y participó en diversos congresos y reuniones, internacionales y nacionales, sobre carreteras, riego y drenajes, mecánica del suelo y ferrocarriles. También durante esta época estudió en Madrid la carrera de Filosofía y Letras, en la Sección de Historia, en la que se doctoró en 1944 con la tesis *Descubrimientos y exploraciones en las costas de California*, que obtuvo el Premio Extraordinario.

Estos años de la primera juventud de Alvaro del Portillo están llenos de éxitos estudiantiles y de un intenso trabajo profesional como ingeniero. Son años también en que el brillante ingeniero toma las más radicales decisiones de su vida. El 7 de julio de 1935 se incorpora al Opus Dei, que había sido fundado el 2 de octubre de 1928 por el Beato Josemaría Escrivá de Balaguer. Es, pues, uno de los que acompañan al Fundador del Opus Dei cuando la Obra se encuentra aún dando los primeros pasos. El joven ingeniero recibió directamente del Fundador la formación y el espíritu del Opus Dei, y muy pronto pasó a colaborar con el Beato Josemaría Escrivá de Balaguer en su gobierno. Siguiendo el espíritu de la Obra, Alvaro del Portillo desarrolló una actividad apostólica muy amplia, en primer lugar entre sus compañeros de estudio y trabajo. Con abnegación y heroísmo, dedicó muchas horas a las visitas de pobres y enfermos y a la catequesis en los barrios extremos de un Madrid que

se encontraba ya inmerso en la crispación que iba a desembocar en la guerra civil. Ya por estos años su labor se extendió a ambientes muy diversos en muchas ciudades de España y Portugal.

Ordenación sacerdotal

Durante estos años de trabajo intenso, el Opus Dei seguía creciendo armoniosamente y comenzaba a tomar fuerza la expansión de la Obra por diversos países. En consecuencia, no era ya suficiente la aprobación y estímulo con que el Opus Dei había contado desde sus comienzos por parte del Obispo de Madrid-Alcalá, Mons. Eijo y Garay, y de los Ordinarios de las diócesis en que trabajaba. Más aún, se encontraba ya próxima la ordenación de los tres primeros sacerdotes. En 1943, por encargo del beato Josemaría Escrivá de Balaguer, D. Alvaro del Portillo viajó a Roma para visitar al Papa Pío XII. Sería la primera vez que el Sucesor de Pedro oyese de labios de un socio del Opus Dei una exposición de la dimensión teológica de la Obra, de sus fines y de su afanes apostólicos y, en consecuencia, tuviese conocimiento de los elementos necesarios para elegir un cauce jurídico adecuado a la naturaleza del Opus Dei¹.

El 25 de junio de 1944, D. Alvaro del Portillo fue ordenado sacerdote por el Obispo de Madrid, Mons. Eijo y Garay, junto con otros dos socios del Opus Dei. Estos tres sacerdotes forman la primera promoción de ese millar de profesionales que el Beato Josemaría formó y llevó al sacerdocio para servir a la Obra y a la Iglesia con su ministerio sacerdotal. Desde el día de su ordenación, D. Al-

1. Mons. Javier Echevarría narra una anécdota divertida que, dentro de la importancia del momento, muestra las dificultades materiales y el buen humor con que se sobrepasaban: «Si recò a quell'udienza pontificia vestendo la divisa di gala degli ingegneri civili. Era richiestò del protocollo di allora, ma inoltre questo piccolo particolare evidenzia un aspetto del messaggio vecchio e nuovo dell'Opus Dei: santificare il lavoro di tutti i giorni, esercitando tutti i doveri e tutti i diritti, giacché ordinariamente non è giusto evitarne nemmeno uno. C'era nell'Opus Dei molto amore di Dio e pochi mezzi terreni —adesso capita lo stesso— e don Alvaro si recò in Vaticano a piedi. La gente che lo vide passare, non conoscendo la divisa, diceva che era un ammiraglio» (Mons. J. ECHEVARRÍA, *Don Alvaro del Portillo, successore di Mons. Escrivá de Balaguer*, «Studi Cattolici», II. 1976, 96-97).

varo del Portillo se dedicó con todas sus fuerzas a una intensa labor pastoral, recorriendo numerosas zonas de España y llegando con su ministerio sacerdotal a millares de almas. También en estos años continuó colaborando estrechamente en el gobierno central del Opus Dei.

En 1946 se trasladó definitivamente a Roma, pocos meses antes de que fijase allí su residencia el Beato Josemaría Escrivá de Balaguer, con el que convivió en esta época de gran trascendencia para el Opus Dei, que recibió entonces las necesarias aprobaciones jurídicas pontificias. Fue nombrado Consiliario del Opus Dei en Italia en 1947 —cargo que desempeñó hasta 1950—, y bajo su impulso se comienza a llevar a cabo una abundante labor apostólica en sus ciudades más importantes: Roma, Milán, Nápoles, Palermo, etc. Asimismo, fue Procurador General de la Obra desde 1947 hasta 1956, y primer Rector del *Collegio Romano della Santa Croce*, desde 1948 hasta 1953. D. Alvaro del Portillo compagina, además, su intensa labor sacerdotal y de gobierno con la continuación de sus estudios. En el año 1948 obtiene el doctorado en Derecho Canónico en la Pontificia Universidad de Santo Tomás de Roma, también con la máxima calificación.

En estos años y en los sucesivos, D. Alvaro del Portillo acompañó a Mons. Escrivá de Balaguer en sus viajes por Europa y América, preparando o consolidando el trabajo apostólico de los miembros del Opus Dei en diversos países. A lo largo de un prolongado período de tiempo, fue Secretario General del Opus Dei, cargo que desempeñaba a la muerte del Fundador acaecida el 26 de junio de 1975².

2. He aquí cómo describía Mons. Joaquín Alonso Pacheco en 1975 la entrañable unidad existente entre el Beato Josemaría Escrivá de Balaguer y Mons. Alvaro del Portillo: «Quien haya encontrado a Mons. Escrivá, lo habrá hallado siempre acompañado de D. Alvaro. A su lado estaba desde 1935, con su sonrisa perenne y un silencio embebido, emocionado ante la palabra y la vida del Padre. Este silencio de D. Alvaro cuando estaba junto al Fundador aparece ahora como lo más elocuente de su vida, porque ha servido de fiel altavoz para que la palabra del Padre tuviera acceso directo al corazón de todos sus hijos. Estaba en atenta vigilia, para no perder rasgo del espíritu, para tratar de vivir con fidelidad todo lo que Dios iba poniendo en el corazón del Fundador. Para nosotros este silencio de veneración, ha sido como un tablón luminoso, donde se deletreaba con facilidad el mensaje espiritual de Mons. Escrivá de Balaguer. Cuando el que calla es un hombre que tiene mucho que decir y que lo sabe decir, su ejemplo arrastra: es la fuerza persuasiva de un hombre de carácter que no vive para sí mismo. Su silencio nos enseñaba a escuchar al Padre» (J. ALONSO PACHECO, *El relevo del amor de Dios*, en «Diario de León» 12 de octubre de 1975).

El 15 de septiembre de ese mismo año, durante el Congreso General electivo convocado para designar el sucesor de Mons. Escrivá de Balaguer, Mons. Alvaro del Portillo fue elegido por unanimidad y en la primera votación, para dirigir el Opus Dei. Posteriormente, el 28 de noviembre de 1982, Su Santidad Juan Pablo II erigió el Opus Dei en Prelatura personal, nombrando Prelado de ella a Mons. del Portillo. El 7 de diciembre de 1990, le nombró Obispo titular de Vita, y el 6 de enero de 1991 le confirió la ordenación episcopal.

Durante los casi cuatro lustros en que ejerció su labor pastoral como Prelado del Opus Dei, señala Mons. Javier Echevarría, el Opus Dei «ha obtenido de la Santa Sede la configuración jurídica de Prelatura personal, preparada e intensamente deseada por el Fundador; ha comenzado sus actividades apostólicas en veintiún nuevos países; ha visto incrementarse el número de las vocaciones; ha puesto al servicio de la Iglesia casi ochocientos nuevos sacerdotes; ha emprendido iniciativas apostólicas de amplísima incidencia pastoral, como el Ateneo Romano de la santa Cruz, en la Ciudad Eterna, y muchas otras en los más diversos puntos del Globo. Y todo esto, teniendo siempre presente el bien de la Iglesia universal y de las Iglesias particulares, a cuyos Pastores veneraba y quería como a hermanos»³.

Al servicio de la Iglesia

Por su amplia experiencia apostólica, por su capacidad humana y por sus profundos conocimientos teológicos y jurídicos, Mons. Alvaro del Portillo fue llamado desde los primeros años de su estancia en Roma a desempeñar numerosos trabajos al servicio de la Santa Sede y de la Iglesia universal. He aquí cómo describía el Prof. Lombardía este servicio de Mons. Alvaro del Portillo a la Iglesia: «Es ésta una faceta de su vida a la que ha dedicado millares de horas de trabajo, siempre realizado con sencillez y eficacia, sin ostentación

3. Mons. Javier Echevarría, Vicario General del Opus Dei, en la Misa en sufragio por Mons. Alvaro del Portillo, Obispo, Prelado del Opus Dei, Basílica de San Eugenio (Roma), 25.III.1994.

ni alardes. Pienso que a una persona que conozca de cerca su continuo trabajo al servicio del Opus Dei (...), le resultaría imposible hacerse cargo de la magnitud de la tarea que ha realizado al servicio de la Santa Sede. Tampoco creo que quienes siguen de cerca su trabajo en la Curia romana puedan imaginar la intensidad de la dedicación que su servicio a la Obra exige. Muy pocas personas conocen a fondo todos los términos de este problema, que resuelve cada día con exactitud de ingeniero este eminente canonista que sabe armonizar el orden, la serenidad, y la abnegación, y que procede siempre sin prisas, acabando las cosas, cuidando los detalles y llegando siempre al fondo de los asuntos»⁴.

No exagera el Profesor Lombardía. La mera enumeración de los encargos recibidos por parte de la Santa Sede resulta verdaderamente elocuente⁵. Baste destacar sus diversas tareas en el Concilio Vaticano II que le constituyen en uno de los mejores concedores de la génesis y dimensiones de la doctrina conciliar. Nombrado peri-

4. Pedro LOMBARDÍA, *Acerca del sentido de dos noticias*, «Ius Canonicum» 15 (1975) 34.

5. Hela aquí, por supuesto, sin ánimo de exhaustividad: Ya durante el pontificado de Pío XII colaboró en varios dicasterios pontificios y fue nombrado Consultor de la Sagrada Congregación de Religiosos (1954-1966). Juan XXIII le nombró Consultor de la Sagrada Congregación del Concilio (1959-1966), y Calificador (1960) de la Suprema Congregación del Santo Oficio. En las etapas previas al Concilio Vaticano II fue Presidente de la Comisión Antepreparatoria para el Laicado y formó parte también de otras Comisiones preparatorias. Fue más tarde designado entre los primeros cien peritos del Concilio. En los años de desarrollo del Concilio Vaticano II (1962-1965), fue Secretario de la Comisión sobre la Disciplina del Clero y del Pueblo Cristiano y Consultor de otras Comisiones Conciliares: la de Obispos, la de Religiosos, la de la Doctrina de la Fe, etc. En 1963 fue nombrado, también por Juan XXIII, Consultor de la Comisión Pontificia para la Revisión del Código de Derecho Canónico. Posteriormente, Pablo VI le nombró Juez de la Sagrada Congregación del Santo Oficio (1964), y Consultor de la Comisión Postconciliar sobre los Obispos y el Régimen de las Diócesis (1966), de la Sagrada Congregación para la Doctrina de la Fe (1966-1983) y de la Congregación para el Clero (1966). Juan Pablo II le nombró Consultor de la Sagrada Congregación para las Causas de los Santos (1982), y miembro de la Secretaría del Sínodo de los Obispos (1983). Ha participado en las Asambleas Generales ordinarias del Sínodo de los Obispos sobre la vocación y misión de los laicos en la Iglesia y en el mundo (1987) y sobre la formación de los sacerdotes en la situación actual (1990), en calidad de miembro de nombramiento pontificio. Desde 1982, es Miembro *ad honorem* de la Pontificia Academia Teológica Romana.

to conciliar, desarrolló su labor en las Comisiones *De episcopis*, *De disciplina cleri*, *De religiosis* y *De laicorum apostolatu*. Como Secretario de la Comisión *De disciplina cleri et populi christiani*, desempeñó un importante papel en los trabajos de redacción del Decreto *Presbyterorum ordinis*.

Quienes compartieron con él algunos de estos trabajos suelen recordar su amabilidad y discreción, su buen orden mental, su eficacia de ingeniero, su precisión de jurista, su profundidad de teólogo. Y, por encima de todo, una virtud: la humildad. «Nada más ajeno a su proceder —escribía en 1975 el Prof. Lombardía— que el deseo de figurar en comisiones y de tomar la palabra en reuniones interminables. Su servicio es sobrio, concreto. Realiza con rigor el trabajo escrito, pasando del millar los dictámenes que ha tenido que redactar para organismos de la Santa Sede. En las reuniones —he podido comprobarlo en los grupos de estudio de la Comisión para la Reforma del Código en que he tenido el honor de colaborar con él— sigue con atención el fondo de los problemas y sólo toma la palabra para hacer aportaciones concretas con la máxima concisión. Jamás contribuye con observaciones innecesarias a prolongar inútilmente las reuniones. Esta actitud sencilla, profunda y eficaz, cordial y respetuosa con todos, explica el gran respeto que inspira y la atención con que siempre es tenido en cuenta su parecer»⁶.

Publicaciones

La ingente y variada labor que apenas hemos esbozado, proporcionó a Mons. del Portillo una amplia y valiosa experiencia, sedimentada en el silencio y la oración a lo largo de su dilatada existencia. Esta experiencia queda reflejada, en su mayor parte, en documentos, informes, dictámenes presentados a los más diversos organismos de la Santa Sede; se refleja también en su notable producción literaria. Además de los numerosos escritos pastorales que Mons. del Portillo dirige a los miembros del Opus Dei desde su elección como Prelado, son varios los libros que ha publicado y son varios centenares los artículos, discursos y entrevistas pu-

6. PEDRO LOMBARDÍA, *Acerca del sentido de dos noticias*, cit., 34-35.

blicados⁷. En esta semblanza sólo nos detendremos a reseñar los libros dedicados a temas teológicos, jurídicos y pastorales.

Fieles y laicos en la Iglesia. Bases de sus respectivos estatutos jurídicos, se edita por primera vez en Pamplona en 1969. Señala Mons. del Portillo en la introducción que estaba ya trabajando sobre este tema cuando la Comisión para la Revisión del Código le pidió un parecer sobre los principios teológicos y jurídicos que deberían fundamentar las nuevas normas canónicas sobre los derechos y deberes de los laicos en la Iglesia. De hecho, Mons. del Portillo entiende este

7. Entre los libros, además del ya mencionado sobre temas históricos (*Descubrimientos y exploraciones en las costas de California*, Rialp, Madrid 1947 y reeditado en 1982), cfr *Fieles y laicos en la Iglesia*, Eunsa, Pamplona 1969 (traducido a seis idiomas, ha sido actualizado y reeditado en 1981); *Escritos sobre el Sacerdocio*, Epalsa, Madrid 1970 (traducido a cuatro idiomas, ha sido ampliado en 1990); *Una vida para Dios: Reflexiones en torno a la figura de Josemaría Escrivá de Balaguer*, Rialp, 2ª ed., Madrid 1992; *Intervista sul Fondatore dell'Opus Dei*, Ed. Ares, 1992 (traducción española, *Entrevista sobre el Fundador del Opus Dei*, Rialp, Madrid 1993). Entre los artículos, cfr p. e., *Formación humana del sacerdote*, «Nuestro Tiempo» 17 (1955) 3-12; *Le laïc dans l'Eglise et dans le monde*, «La Table Ronde» 219 (1966) 85-110; *Coelibatus sacerdotalis in Decreto Conciliari Presbyterorum ordinis*, «Seminarium» 19 (1967) 711-728; *Ius Associationis fidelium iuxta Concilii Vaticani II doctrinam*, «Ius Canonicum», 8 (1968) 5-28; *Jésus-Christ dans le Prêtre*, «La Table Ronde», 250 (1968) 193-203; *Dinamicità e funzionalità delle strutture pastorali*, en *La collegialità episcopale per il futuro della Chiesa*, Valsecchi, Firenze 1969, 161-177; *Los derechos de los fieles*, «Ius Canonicum», 11 (1971) 68-93; *Morale e Diritto*, «Seminarium», 11 (1971) 732-741; *L'immagine del sacerdote*, Documenti CRIS, 4 (1972); *Le associazioni sacerdotali*, en *Il prete per gli uomini d'oggi*, Ave, Roma 1975; *Las asociaciones de fieles en el nuevo Código de Derecho Canónico*, «L'Osservatore Romano», 15. III. 1983; *Significado teológico-espiritual de «Camino»*, en *Estudios sobre Camino*, Rialp, Madrid 1988, 43-56; *Influencia de Santo Tomás en la doctrina del Concilio Vaticano II sobre el sacerdote y su ministerio*, en *Atti del VIII Congresso Tomistico Internazionale sull'Enciclica Aeterni Patris*, Roma 1980; *Il Magistero nella Teologia Morale*, en *Persona, verità e morale. Atti del Congresso Internazionale di Teologia Morale* (Roma, 7-12. IV. 86), Città Nuova, Roma 1987, 19-23; *Coscienza morale e Magistero*, en «*Humanæ vitæ: 20 anni dopo. Atti del II Congresso Internazionale di Teologia Morale* (Roma, 9-12. XI. 1988), Ares, Milán 1989, 31-38; *Sacerdoti per una nuova evangelizzazione*, «Studi Cattolici», 352 (1990), 388-397. Mons. del Portillo ha escrito además numerosas voces para enciclopedias: *Enciclopedia Cattolica*, Roma; *Enciclopedia Luso-Brasileira Verbo*, Lisboa; *Gran Enciclopedia Rialp*, Madrid, y ha concedido diversas entrevistas a la prensa. Cfr p. e., las entrevistas publicadas en «La Vanguardia», Barcelona, 1. X. 78; «La Libre Belgique», Bruselas, 3. X. 78; «Deutsche Tagespost», Würzburg, 10. X. 78; «Scripta Theologica», Pamplona XII, 81; «ABC», Madrid, 29. XI. 82; «Il Tempo», Roma, 30. XI. 82; «L'Osservatore Romano», Città del Vaticano, 25. III. 83; «Litterae Communis», Milán VII-VIII. 1985; «Corriere della sera», Milán, 7. XII. 1985; «Studi Cattolici», Milán, 322 (XII. 1987).

trabajo como una contribución a la tarea de ir desentrañando la riqueza teológica contenida en «el colosal progreso eclesiológico del Vaticano II»⁸ (p. 17), con objeto de que este progreso vaya configurando la normativa de la Iglesia.

Esta intención y este planteamiento —sintetizar los principios teológicos y jurídicos presentes sobre todo en el Concilio Vaticano II como base en que fundamentar las normas jurídicas en que se reoja la doctrina conciliar— ha dado como resultado una obra llena de sugerencias y que abre amplios horizontes no sólo a la tarea legislativa, sino también a la investigación teológica, especialmente en el ámbito de la eclesiología. Contribuye a ello el orden, sobriedad y nitidez con que Mons. del Portillo sabe ir al fondo de las cuestiones.

Se ha escrito con razón que «en esta obra adquiere una importancia capital el modo de afrontar las cuestiones y la selección misma de los temas que el autor ha considerado conveniente tratar. De ahí que el libro nos parezca, en el sentido propio de la palabra, fundamental, es decir, capaz de apoyar y de ser punto de partida para el trabajo de renovación —doctrinal y legislativa— del derecho de las personas en la Iglesia. El autor ha ido a la raíz, para individuar los principios fundamentales que han de presidir el tratamiento jurídico de los derechos y deberes de los fieles y de los laicos y poder establecer las bases de sus respectivos estatutos jurídicos»⁹.

Estas características se advierten ya en la misma elección del título: *Fieles y laicos en la Iglesia*, distinción que permite al Autor no sólo un tratamiento preciso de la igualdad radical de la vocación cristiana y de la posterior cualificación de «laico», sino profundizar también en la dimensión teológica de la secularidad cristiana. «Para comprender en su exacto sentido —escribe— qué sea un laico en la Iglesia, es de todo punto necesario distinguir entre el concepto de fiel —*christifidelis*— y el concepto de laico —*laicus*—, porque está muy extendida la equiparación entre ambas nociones, y eso ha sido causa de muchas confusiones»¹⁰. En efecto, todos en la Iglesia son fieles, pero no todos laicos.

8. Mons. A. DEL PORTILLO, *Fieles y laicos en la Iglesia*, cit., 17.

9. J. ALONSO, «Nuestro Tiempo», 187 (1970), 103-104.

10. Mons. A. DEL PORTILLO, *Fieles y laicos en la Iglesia*, cit., 27.

Al comentar este libro, señalaba el Prof. Hervada el fuerte cambio de perspectiva que este planteamiento y este punto de partida suponen con respecto a la mentalidad canonista anterior, apoyada en la conocida frase del Decreto de Graciano *duo sunt genera christianorum*. Cuando el Concilio Vaticano II proclamó que, junto a la distinción de funciones, existe entre todos los fieles una igualdad radical —escribe Hervada—, «el planteamiento anterior cayó por su base, pues junto a aquellas situaciones jurídicas que dimanaban de las distintas funciones eclesiales y las protegen, todo fiel, cualquiera que sea su función, posee aquel estatuto personal que, por tener su origen en la igualdad radical, es común a todo bautizado. De ahí que junto a aquellos conceptos que expresan un aspecto de distinción funcional (clérigo, religioso, laico), debe utilizarse aquella noción que expresa la igualdad radical: el concepto de fiel. Al mismo tiempo, como paso previo para el estudio de los diversos estatutos jurídicos que acaso nazcan de la distinción funcional, es preciso tratar del estatuto jurídico de fiel. Este es el punto de partida del libro de del Portillo, que trata separadamente del estatuto jurídico del fiel —común a todo el Pueblo de Dios— y del estatuto jurídico del laico, definido según el n. 31 de la Const. *Lumen gentium*»¹¹.

La distinción fiel-laico es el eje de esta obra. Como hacía notar en su día un conocido eclesiólogo¹², «de ahí que la construcción de del Portillo comience con un intento de acotar el concepto de fiel en el que se encuentra ‘la igualdad radical o fundamental del pueblo de Dios’ (cfr pp. 38-47). La pieza técnica que instrumenta el desarrollo del edificio ‘la desigualdad funcional del Pueblo de Dios’» (pp. 47-53) es el concepto de ‘modalidad’, con arreglo al cual el autor puede afirmar que el contenido del concepto *fiel nunca existe* ‘químicamente puro’ en el cristiano, sino que la existencia creyente se da siempre modalizada por especificidades, que hacen del fiel un *laico*, o un *clérigo* o un *religioso*. Esta construcción permite a del Portillo un estudio de los contenidos radicales del concepto de *fiel*, a partir de los cuales se articula, con sus consecuencias jurídicas, la dignidad de la persona en la Iglesia: de *toda* persona, sea laico, clérigo o religioso».

11. J. HERVADA, «Ius Canonicum» 9 (1969) 575-576.

12. P. RODRÍGUEZ, «Scripta Theologica» 2 (1970) 600.

Desde esta perspectiva, al poner de relieve, como hace el Concilio, la común dignidad de todos los cristianos, se pone de relieve también el fundamento de sus derechos y deberes, los *iura et officia christianorum*: «La dignidad cristiana, lo mismo que la dignidad humana, es fuente y raíz de unos derechos y deberes fundamentales en orden a la común vocación a la santidad y en orden a la dilatación del Reino de Cristo: estos son los *iura et officia christianorum*»¹³.

En *Fieles y laicos*, dada la claridad y el rigor mental de Mons. del Portillo, teología y derecho aparecen destacados en su mutua relación y enriquecidos por ella. Sagazmente anotaba el Prof. Rodríguez al comentar este libro: «El autor distingue cuidadosamente teología y derecho. Pero esta distinción no es separación. El derecho aparece así —sin perjuicio de su técnica rigurosa— atravesado por la misteriosidad radical de las realidades eclesiales, lo que lleva consigo la exclusión de la sofocante mentalidad ordenancista y la preocupación constante por que los logros de la eclesiología conciliar no sean impedidos en su dinamismo renovador por el arbitrio irresponsable de una autoridad —valga la redundancia— ni por la inmadurez de los que alguien ha llamado con acierto y humor ‘los *nuevos ricos* de la libertad’. En *Fieles y laicos* el derecho canónico aparece como la instancia estructurante, en su aspecto societario, de la libertad de los hijos de Dios. Esta es, en mi opinión, el valor más notable de esta obra»¹⁴.

Mons. del Portillo señala que la *modalidad* específica del laico se encuentra en la *secularidad* entendida no como un mero estar en el mundo, sino como «dinamismo que tiende a edificar la *civitas terrena*»¹⁵. Al señalar esto, el Autor escribe páginas verdaderamente importantes sobre la valoración teológica de la secularidad como parte integrante de la vocación propia del laico. La secularidad no es «simplemente una nota ambiental o circunscriptiva, sino una nota positiva y propiamente teológica. Hasta que vengan el nuevo cielo y la nueva tierra, la inserción del hombre dentro del mundo es ab-

13. Mons. A. DEL PORTILLO, *Fieles y laicos en la Iglesia*, cit., 57.

14. P. RODRÍGUEZ, «Scripta Theologica» 2 (1970) 601.

15. Mons. A. DEL PORTILLO, *Fieles y laicos en la Iglesia*, cit., 203.

solamente necesaria, es voluntad divina, pues de lo contrario se rompería la unidad cósmica del Universo; éste perdería su posibilidad de dar gloria formal a Dios. Pues bien, esta inserción del hombre en lo temporal, en las tareas de dominio y transformación del mundo es la secularidad. No otra cosa es el *saeculum* que las tareas profanas o mundanas»¹⁶.

La claridad de visión con que percibe la radical igualdad de todos los fieles permite a Mons. Alvaro del Portillo distinguir con nitidez las diversas «modalidades» en que estos fieles viven su vocación en Cristo; esto le permite, además, tener una clara conciencia no sólo de la naturaleza de la vocación laical, sino también de la distinción entre sacerdocio común y sacerdocio ministerial, y de la grandeza de la vocación sacerdotal. Se trata de una visión, al mismo tiempo doctrinal y práctica, que conjuga la armónica consideración de la misión y consagración que caracterizan al sacerdocio ministerial, y arroja luz simultáneamente sobre las exigencias de servicio al Pueblo de Dios que comporta el sacerdocio ministerial y de imitación de Cristo sacerdote.

Escritos sobre el Sacerdocio sigue en el tiempo a *Fieles y laicos* y recoge no sólo la exactitud conceptual de esta obra, sino también la amplia experiencia teológica y pastoral adquirida por su Autor en los largos y fecundos años del Concilio Vaticano II. Mons. del Portillo es buen conocedor de la situación del clero durante esta segunda mitad del siglo XX y de las tensiones a que se encuentra sometido no sólo en el aspecto pastoral, sino también por las diversas instancias culturales y teológicas de nuestro siglo. *Escritos sobre el Sacerdocio* recoge diversas entrevistas y trabajos, en los que el A. responde con profundidad, competencia y sinceridad a los interrogantes más vivos y más ampliamente difundidos entre el clero.

También aquí la visión teológica de la secularidad se constituye en clave para entender la serenidad del Autor ante los diversos problemas que plantea la tarea ministerial en un mundo ampliamente secularizado. En la nota que publicaba *Scripta Theologica* con mo-

16. Mons. A. DEL PORTILLO, *Fieles y laicos en la Iglesia*, cit., 166.

tivo de la primera edición de este libro se hacía notar lo siguiente: «D. Alvaro es Doctor Ingeniero de Caminos, Doctor en Filosofía y Letras y Doctor en Derecho Canónico. De ahí quizás el amor a la precisión científica y de lenguaje, la serenidad y amplios horizontes con que enfrenta los problemas actuales, la huida de toda receta preconcebida, dando preferencia a la vida y a la objetividad de la doctrina de toda la historia de la Iglesia. Su condición de miembro del Opus Dei, con la secularidad naturalmente vivida desde la juventud, le hace muy ajeno a ese *complejo de Segismundo* del hombre que ha vivido separado del mundo, y le presta una gran paz a la hora de analizar la paradoja inherente a la vida sacerdotal: ser *segregados para el Evangelio* y enviados con misión a esta tierra. Su proximidad a la persona y enseñanzas de Mons. Josemaría Escrivá de Balaguer, fundador del Opus Dei, y su posición de hombre de gobierno —es Secretario general del Opus Dei—, le prestan ese gran amor a la Iglesia, un amor capaz de captar cuanto de valioso hay en el tumulto actual, y, al mismo tiempo, el sentido de la responsabilidad a la hora de escribir; fortaleza para resistir la tentación de la demagogia y conciencia del equilibrio y claridad con que ha de expresarse cuanto se dice. Finalmente, sus múltiples trabajos como Presidente de la Comisión antepreparatoria sobre el laicado y después como Secretario de la Comisión conciliar encargada de preparar el Decreto *De Presbyteris*, le constituye en una especial autoridad a la hora de hablar de este tema y de explicar los documentos del Vaticano II»¹⁷.

En *Escritos sobre el Sacerdocio*, Mons. Alvaro del Portillo aborda los temas que más afectan a la aplicación de las enseñanzas conciliares en torno a la vida y ministerio de los presbíteros, desde la formación del sacerdote y la identidad sacerdotal, hasta las razones teológicas en que se fundamenta el celibato sacerdotal, las cuestiones referentes a la espiritualidad sacerdotal, o la figura sacerdotal delineada por el decreto *Presbyterorum ordinis*.

La perspectiva teológica en que se sitúa todo el libro es la de la relación existente en el sacerdocio ministerial entre consagración y misión, y las consecuencias que de aquí se derivan para la vida y

17. L. F. MATEO-SECO, *Consagración y misión*, «Scripta Theologica» 3 (1971) 169-170.

ministerio de los sacerdotes. Consagración y misión —es el pensamiento de Mons. del Portillo—, son las notas más destacables a la hora de delinear la figura del presbítero y su papel en la misión universal de la Iglesia según las enseñanzas del Concilio Vaticano II: «Podemos decir en pocas palabras —escribe— que el presbítero es a la vez *homo Dei* y *homo ad homines missus*; o, para expresarlo con mayor precisión, es *homo Dei* en virtud de una consagración especial que ha recibido para poder ser enviado a los hombres por haber recibido la consagración que le hace pertenencia de Dios»¹⁸.

Esta estrecha e indisoluble relación existente entre consagración y misión en el sacerdote es la clave de la armonía que encuentran en el pensamiento de Mons. del Portillo los diversos elementos de la vida sacerdotal y la misma integración del ministerio sacerdotal en la misión universal de la Iglesia. En efecto, la realidad ontológica de esta consagración es lo más íntimo y primordial en el sacerdocio ministerial, que es «fundamentalmente y antes que cualquier otra cosa, una configuración, una transformación sacramental y misteriosa de la persona del hombre-sacerdote en la persona del mismo Cristo, único Mediador (cfr. I Tim 2, 5)»¹⁹.

A la luz de la realidad teológica de esta consagración, Mons. del Portillo precisa una nota que distingue al sacerdote de los demás cristianos: «El sacerdote no es más cristiano que los demás fieles, pero es más sacerdote, e incluso lo es de un modo distinto», ya que, si bien es verdad que todo el Pueblo de Dios es un pueblo sacerdotal, «sólo algunos en ese pueblo tendrán una participación en el sacerdocio de Cristo de tal naturaleza que les capacite para obrar *in persona Christi* y en nombre de la Iglesia»²⁰. Es este el servicio específico e imprescindible que el sacerdocio ministerial aporta a la historia de la salvación, lo que pudiéramos llamar la nota de *identidad*: el sacerdote ha sido configurado en forma especial con Cristo para cumplir en su nombre y en su misma potestad la función de enseñar, santificar y dirigir pastoralmente a los demás miembros de su cuerpo.

18. Mons. A. DEL PORTILLO, *Escritos sobre el Sacerdocio*, cit., 55-56.

19. Mons. A. DEL PORTILLO, *Escritos sobre el Sacerdocio*, cit., 85.

20. Mons. A. DEL PORTILLO, *Escritos sobre el Sacerdocio*, cit., 127 y 128.

Por eso puede hablarse, dentro de la unidad de vocación a la santidad, de exigencias dimanantes de una auténtica espiritualidad sacerdotal: «En el caso concreto del sacerdote secular —en tanto siga siendo secular—, la espiritualidad no puede ser algo sobreañadido y heterogéneo respecto de su función eclesial: no se tratará, por tanto, de una adaptación más o menos artificiosa y extrínseca de los llamados consejos evangélicos, característicos del estado religioso con sus peculiares exigencias ascéticas; por el contrario, su espiritualidad ha de asumir y estimular las líneas de fuerza de su consagración sacerdotal y de las obligaciones que el ministerio comporta, haciendo de esa consagración y del ejercicio de ese ministerio también el modo de acceder a la santidad, a la que, como todos los cristianos, el sacerdote está llamado por Dios»²¹.

En *Escritos sobre el Sacerdocio* brillan la difícil sencillez y equilibrio que son características de un pensamiento bien cimentado en esas verdades nucleares cuya contemplación se llama sabiduría y cuya aplicación es quehacer del teólogo. Mons. del Portillo ha sabido profundizar en el tema del sacerdocio ministerial sin efectuar vivisecciones entre naturaleza y misión, y da respuesta a las cuestiones más acuciantes de nuestro tiempo.

Una vida para Dios: reflexiones en torno a la figura de Josemaría Escrivá de Balaguer recoge las intervenciones más importantes de Mons. del Portillo en torno a la figura del Beato Josemaría Escrivá de Balaguer. Está dividido en cuatro partes: Discursos *In memoriam* pronunciados en la Universidad de Navarra en 1976 y 1985; diversos artículos conmemorativos publicados en «Palabra», «L'Osservatore Romano» y «ABC», estudios sobre algunos escritos del Fundador del Opus Dei, y diecinueve homilías en torno al Beato Josemaría.

Como dice Mons. Javier Echevarría en la presentación de este volumen, se trata de «una obra singular». En efecto, el tema de este libro viene desarrollado por quien desde su juventud ha trabajado en identificación plena con el espíritu y con la vida del Fundador del

21. Mons. A. DEL PORTILLO, *Escritos sobre el Sacerdocio*, cit., 126.

Opus Dei. Se trata de un libro en el que no se pretende ofrecer una semblanza suya, aunque, eso sí, conforme lo pide la ocasión, se van esbozando algunos rasgos de su egregia personalidad. Dentro de la variedad de estilos y motivaciones propios de cada uno de estos escritos, el libro tiene una gran unidad: la unidad que proviene de la figura del Beato Josemaría Escrivá de Balaguer que es el verdadero eje de cuanto se dice, y la unidad de estilo en la que se destacan la sobriedad de expresión tan habitual en Mons. del Portillo y su notoria capacidad de ir al fondo de lo que verdaderamente importa.

La figura del Beato Josemaría Escrivá de Balaguer, afirma en este libro Mons. del Portillo, «ha alcanzado ya una grandiosa proyección en la Iglesia y en el mundo —y la alcanzará en mayor medida con el paso del tiempo—, por la permanente fecundidad de su doctrina, por la hondura y extensión extraordinaria de su tarea apostólica y por el testimonio luminoso y vivo de sus virtudes personales»²². Elemento central de este patrimonio legado por el Fundador del Opus Dei es la afirmación concreta de que «la santidad —la plenitud de la vida cristiana— es accesible para todo hombre, cualquiera que sea su estado y condición, y que la vida ordinaria, en todas sus situaciones, ofrece la ocasión para una entrega sin límites al amor de Dios, y para un ejercicio activo del apostolado en todos los ambientes»²³.

Como se puede apreciar, al delinear los rasgos de la personalidad del Beato Josemaría, Mons. del Portillo hace hincapié en los aspectos teológicos de su «mensaje» espiritual y de las consecuencias ascéticas que de aquí se derivan²⁴. Hablando en términos teológicos, Mons. del Portillo destaca cómo para el Fundador del Opus Dei la teología de la creación y la teología de la redención se entrelazan en la concreta vida cotidiana, orientada a Dios y al servicio de todos los hombres. Esto se manifiesta especialmente en su consideración de esas dos grandes realidades humanas que son el trabajo profesional y el matrimonio.

22. Mons. A. DEL PORTILLO, *Una vida para Dios*, cit., 44.

23. Mons. A. DEL PORTILLO, *Una vida para Dios*, cit., 45-46.

24. Cfr L. F. MATEO-SECO, *Obras de Mons. Escrivá de Balaguer y estudios sobre el Opus Dei*, «Scripta Theologica» 13 (1981) esp. 758-767.

Al analizar las líneas de fuerza del pensamiento teológico del Beato Josemaría, Mons. del Portillo destaca también —y tiene autoridad para hacerlo— la sintonía e incidencia que el pensamiento y la predicación del Fundador del Opus Dei tienen con el Concilio Vaticano II. Así, p. e., hablando de su insistencia en torno a la llamada universal a la santidad, escribe tras un detenido análisis de esta realidad: «Es evidente la perfecta correspondencia entre la doctrina de Mons. Escrivá de Balaguer —en éste como entre tantos otros puntos— y la de los documentos conciliares. Y soy testigo de que por la mente del Fundador del Opus Dei jamás pasó la idea de un reconocimiento que en justicia merecía —y que han puesto ya de manifiesto muchas eminentes personalidades de la Iglesia— como una de las grandes figuras precursoras del Concilio Vaticano II»²⁵. En este contexto, junto a la universal llamada a la santidad, a la santificación del trabajo y a la dimensión apostólica de la vocación cristiana, Mons. del Portillo enumera también la predicación de Beato Josemaría sobre el sacerdocio de los fieles, sobre el sacerdocio ministerial, sobre el matrimonio y sobre el ecumenismo.

Estos rasgos de la personalidad del Beato Josemaría Escrivá de Balaguer son desarrollados con mayor detenimiento en el último libro de Mons. Alvaro del Portillo publicado hasta ahora: *Entrevista sobre el Fundador del Opus Dei*. Se trata, como ya se significa en el título, de una larga entrevista realizada por Cesare Cavalleri en la que Mons. del Portillo con su conocida capacidad de ir derechamente al dato esencial y con su habitual sobriedad de palabras aporta su testimonio personal sobre la figura del Beato Josemaría, sobre la dimensión teológica de su enseñanza y sobre las implicaciones ascéticas y jurídicas que dimanaban de este patrimonio doctrinal.

A lo largo de esta extensa conversación en la que Cavalleri plantea abundantes preguntas con acusada sensibilidad de periodista, Mons. del Portillo va plasmando la extraordinaria personalidad del Beato Josemaría tanto en su aspecto de sacerdote, de hijo fiel de la Iglesia y de Fundador del Opus Dei, como en los rasgos fundamentales de su carácter, de su formación, de su vida interior, de su tem-

25. Mons. A. DEL PORTILLO, *Una vida para Dios*, cit., 71-72.

ple de hombre contemplativo y entregado a la vez a una ingente labor apostólica. Junto a la inmediatez del testimonio y al rigor con que se sabe ir a lo esencial, este testimonio de Mons. del Portillo viene enriquecido por una constante aportación de datos inéditos, de recuerdos vivaces y de anécdotas sabiamente elegidas, que constituyen al libro en un documento imprescindible para conocer la vida y el pensamiento de quien fue Fundador del Opus Dei y Fundador también de la Universidad de Navarra.

* * *

De entre tantos recuerdos como se agolpan en la mente al escribir estas líneas *in memoriam* de Mons. Alvaro del Portillo se destaca uno con especial viveza: su estancia entre nosotros y las palabras que pronunció en el Aula Magna de nuestra Facultad con motivo de la clausura del XI Simposio Internacional de Teología y que *Scripta Theologica* recogió en sus páginas. Llevaban por título *Sacerdotes para una nueva evangelización*, y concluían así:

«Como habéis estudiado con profundidad en estos tres días de Simposio, se impone lograr que los sacerdotes adquieran en sus años de preparación, y en la sucesiva formación permanente, una clara conciencia de la identidad que existe entre la realización de su vocación personal —ser sacerdote en la Iglesia—, y el ejercicio del ministerio *in persona Christi Capitis*. Su servicio a la Iglesia consiste, esencialmente (otros modos de servir un sacerdote pueden ser legítimos, pero secundarios), en personificar activa y humildemente entre sus hermanos a Cristo Sacerdote que da vida y purifica a la Iglesia, a Cristo Buen Pastor que la conduce en unidad hacia el Padre, y a Cristo Maestro que la conforta y la estimula con sus Palabra y con el ejemplo de su Vida.

»Esa formación del sacerdote es algo que dura toda la vida, porque, en sus diversos aspectos, tiende —debe tender— a formar a Cristo en él (Gal 4, 19), realizando esa identificación como tarea, en respuesta a lo que esa identificación tiene ya como don sacramental recibido. Una tarea, que postula antes aún que una incesante actividad pastoral, y como condición de la eficacia de ésta, una intensa

vida de oración y de penitencia, una sincera dirección espiritual de la propia alma, un recurso al sacramento de la Penitencia vivido con periodicidad y con extremada delicadeza, y toda esta existencia enraizada, centrada y unificada en el sacrificio Eucarístico.

»Una nueva evangelización, sí, pero con la conciencia clara de que —con palabras de Mons. Escrivá de Balaguer— ‘en la vida espiritual no hay nada que inventar; sólo cabe luchar por identificarse con Cristo, ser otros Cristo —*ipse Christus*—, enamorarse y vivir de Cristo, que es el mismo ayer, que hoy y será el mismo siempre: *Jesus Christus heri et hodie, ipse et in saecula* (Hebr 13, 8)’ (Beato J. Escrivá de Balaguer, *Carta*, 9. I. 1959, n. 6).

»De Cristo Sumo y Eterno sacerdote canta la Iglesia: *Ave verum corpus natum de Maria Virgine*. Yo pido al Señor que en la formación sacerdotal esté siempre presente el camino mariano por el que el Hijo de Dios vino a los hombres»²⁶.

Estas palabras adquieren ahora un singular relieve. Entre tantas cosas como se pueden decir de Mons. del Portillo cabe destacar su amor a los sacerdotes, su amor a la Universidad y el ingente esfuerzo que ha puesto en la evangelización de la cultura, en la formación sacerdotal y en la promoción de los estudios teológicos. Estos rasgos de su vivir caracterizarán con toda seguridad su intercesión por nosotros y por nuestros quehaceres. Como escribiera el Rector Magnífico de la Universidad, «nuestro pesar es hoy profundo, pero esa hondura está llena de gozosa serenidad. Hemos perdido una gran figura de la inteligencia y del espíritu. Pero guardamos, en el sigilo de la memoria, su ejemplo de universitario egregio y la rica herencia que ha transmitido a esta Universidad, recibida fielmente por él del Beato Josemaría Escrivá de Balaguer, Fundador y primer Gran Canciller de esta corporación académica. Monseñor Alvaro del Portillo se me presenta ahora como una síntesis viviente de esa *dos culturas* —la humanística y la tecnológica— que nuestro tiempo pugna por recomponer (...) Se nos ha ido un gran intelectual cristiano en estas horas de fin de siglo, cruzadas de anhelos e incertidumbres. Queda

26. Mons. Alvaro DEL PORTILLO, *Sacerdotes para una nueva evangelización*, «Scripta Theologica» 22 (1990) 34-345.

el rastro brillante de su vida y de su obra. Figura clave en el Concilio Vaticano II, nos deja aportaciones históricas, jurídicas y teológicas en las que ilumina la misión de los hombres y mujeres de este tiempo, llamados a realizar una síntesis del mundo y la poesía del corazón por todos los caminos de la tierra. El supo andarlos sabiamente»²⁷.

* * *

Cuando le llegó su hora, Mons. Alvaro del Portillo se encontraba acompañado por el Vicario general del Opus Dei, Mons. Javier Echevarría, quien describe así esos momentos: «El fallecimiento del Prelado del Opus Dei, del Padre como familiarmente le llamamos, ha sido inesperado, repentino. Me llamó poco antes de las 4 de la madrugada, porque no se encontraba bien. Cuando nos dimos cuenta de la gravedad de la situación, pusimos todos los medios médicos que estaban a nuestro alcance. Y vimos que su vida se nos escapaba, al mismo tiempo que contemplábamos cómo afrontaba ese paso de la muerte lleno de su característica paz y serenidad sobrenaturales (...) Se le pudieron administrar tanto la Unción de Enfermos, cuando estaba vivo, consciente, como la absolución sacramental, repetidas veces. Yo pienso que el Señor en su misericordia se habrá divertido un poco con la piedad filial nuestra de darle la absolución repetidas veces, pues vería que estaba perfectamente preparado»²⁸.

La Divina Providencia concedió a Mons. del Portillo cerrar los ojos a este mundo en brazos de Mons. Javier Echevarría, que tantos años había convivido con él. Eran los brazos del hombre a quien él había confiado la dirección de su alma y que le comprendía mejor que nadie. La Divina Providencia ha cargado sobre los hombros de este sacerdote, que tanto ayudó al Beato Josemaría y a Mons. del Portillo, con la bendita carga del Opus Dei y también

27. A. LLANO, *La sabiduría cristiana de Alvaro del Portillo*, «Redacción», marzo 1994, II.

28. Cfr «Palabra» 351, IV-94, 189.

con la de ser Gran Canciller de la Universidad de Navarra, nuestro Gran Canciller. No es este el momento de detenerse en párrafos de elogio, pero, con la seguridad de que contaremos siempre con su impulso y sus orientaciones, sí es buen momento para manifestar la alegría de tenerle por Gran Canciller de nuestra comunidad universitaria y de mostrar también la firme determinación de corresponder constantemente con fidelidad y lealtad. La misma fidelidad y lealtad con que hemos intentado en estos veinticinco años secundar las iniciativas y deseos de sus dos predecesores.

Lucas F. Mateo-Seco
Director de «Scripta Theologica»
PAMPLONA